

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001/2025

OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA - PROFE

1. ASPECTOS GENERALES

El Ministerio de Educación, a través del Programa de Formación Especializada – PROFE, según lo establecido en la Constitución Política del Estado Art. 77 y 78, Ley de Educación 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, en sus artículos: Art. 5, 34 y 40, la Resolución Ministerial N° 0136/2023 y N°0127/2024, emite la presente convocatoria para la participación de maestras, maestros y otros actores del Sistema Educativo Plurinacional en los diplomados y ciclos formativos de alcance nacional.

2. OBJETIVO

Fortalecer las capacidades del personal docente, directivo y otros actores del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), a través de una oferta de formación permanente y sistemática, con cursos de actualización y especialización pertinentes vinculados a la implementación de los planes y programas vigentes y las temáticas de coyuntura emergentes, integrando enfoques y estrategias que aborden las necesidades en el ámbito educativo y social para el mejoramiento de la calidad educativa.

3. OFERTA ACADÉMICA

El Programa de Formación Especializada - PROFE, con el fin de garantizar la calidad educativa, da a conocer la siguiente oferta académica:

3.1. Diplomados

N°	Diplomado	Modalidad	Dirigido a:
1	DIPLOMADO EN LECTOESCRITURA LÚDICA 3.0 EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional u otros que desempeñan funciones en el nivel.
2	DIPLOMADO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Comunicación y Lenguajes de Educación Secundaria Comunitaria Productiva u otros que desempeñan funciones en el área.
3	DIPLOMADO EN INNOVACIÓN DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional u otros que desempeñan funciones en el nivel.
4	DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS INTELIGENTES EN MATEMÁTICA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Matemática de Educación Secundaria Comunitaria Productiva u otros que desempeñan funciones en el área.
5	DIPLOMADO EN ROBÓTICA COMPETITIVA ORIENTADA A LA INDUSTRIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Educación Secundaria Comunitaria Productiva u otros actores del SEP.
6	DIPLOMADO EN ROBÓTICA RECREATIVA APLICADA A LAS ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL (2da versión)	Semipresencial	Maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional u otros que desempeñan funciones en el nivel.
7	DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EN GERENCIA EDUCATIVA (2da versión)	Semipresencial	Autoridades educativas del SEP.

3.2. Ciclos Formativos

N°	Ciclos formativos	Cursos	Modalidad	Dirigido a:
1	DIDÁCTICA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	Curso 1: Didáctica para el desarrollo del razonamiento lógico matemático I.	Semipresencial	Maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional y otros actores del SEP.
		Curso 2: Didáctica para el desarrollo del razonamiento lógico matemático II.		
		Curso 3: Integración de tecnologías para el desarrollo del razonamiento lógico matemático.		
2	EL ARTE DE ENSEÑAR AJEDREZ PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO LÓGICO EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS	Curso 1: Desde el arte del origami a la introducción de Ajedrez.	Semipresencial	Maestras, maestros y otros actores del SEP.
		Curso 2: El Ajedrez desde lo presencial a lo digital.		
		Curso 3: Profundizando las estrategias del Ajedrez.		
3	DISEÑO DE CIRCUITOS IMPRESOS (PCB) PARA ROBÓTICA EDUCATIVA	Curso 1: Introducción y simulación de circuitos electrónicos en entornos educativos.	Semipresencial	Maestras, maestros y otros actores del SEP.
		Curso 2: Diseño de PCBs aplicados a la robótica educativa.		
		Curso 3: Manufactura de PCBs aplicados a la robótica educativa.		
4	INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	Curso 1: Diagnóstico participativo.	Semipresencial	Maestras, maestros y otros actores del SEP.
		Curso 2: Marco metodológico de la investigación y marco reflexivo dialógico conceptual.		
		Curso 3: Artículo científico transformador.		

Los ciclos formativos se realizarán durante la gestión en las subse del Programa de Formación Especializada – PROFE, de acuerdo al requerimiento o demanda de maestras, maestros y otros actores del SEP.

4. CRONOGRAMA

Actividades	Fechas
Publicación de la convocatoria	06/02/2025
Inscripciones	06/02/2025 al 07/03/2025
Inicio de actividades académicas	08/03/2025

5. REQUISITOS PARA EL DIPLOMADO

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Formulario del Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado, donde conste el registro del título de licenciatura en el MESCP o universitario.
- Fotocopia de la última boleta de pago o memorándum de designación de la presente gestión.
- Comprobante de depósito o de la transferencia bancaria correspondiente a la primera cuota (original y cuatro fotocopias).
- Ficha de inscripción (descargado de la página web del PROFE).
- Carta de compromiso y cumplimiento de todas las actividades académicas (descargado de la página web del PROFE).

Toda la documentación debe ser presentada en la subse del Programa PROFE, seleccionada en el momento de su inscripción, en un folder debidamente rotulado con el nombre del diplomado al que se postula (descargado de la página web del PROFE).

6. REQUISITOS PARA EL CICLO FORMATIVO

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Formulario del Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado.
- Fotocopia de la última boleta de pago o memorándum de designación de la presente gestión.
- Comprobante de depósito o de la transferencia bancaria correspondiente al costo total (original y cuatro fotocopias).
- Ficha de inscripción (descargado de la página web del PROFE).
- Carta de compromiso y cumplimiento de todas las actividades académicas (descargado de la página web del PROFE).
- Certificado de trabajo (actualizado) emitido por la autoridad competente de su institución para otros actores educativos del SEP.

Toda la documentación debe ser presentada en la subse del Programa PROFE, seleccionada en el momento de su inscripción, en un folder debidamente rotulado con el nombre del ciclo formativo al que se postula (descargado de la página web del PROFE).

7. DURACIÓN

Diplomados	6 meses
Ciclo Formativo	6 semanas

8. COSTO Y MODALIDADES DE PAGO

- Las y los participantes al momento de la inscripción pueden optar por las siguientes modalidades de pago:
- Transferencia bancaria donde se visible: nombre del participante, monto, cuenta de destino, cuenta origen del participante y Nro. de documento (exclusivamente Banco Unión).
 - Depósito bancario a cuenta del Ministerio de Educación, a nombre del participante.
 - Para diplomados, el depósito debe ser por módulo.
 - Para ciclos formativos, el depósito debe ser el costo total.

El monto de los depósitos o transferencias bancarias debe ser sin fraccionamiento al inicio de cada módulo o ciclo formativo a la cuenta: No. 1000004669343 del Ministerio de Educación (Banco Unión). Los errores en el depósito o transferencia bancaria son de exclusiva responsabilidad de la o el participante.

Programa	Cuotas por módulo	N° de módulos/ cursos	Costo Total
Diplomado	Bs. 300 (Trescientos 00/100)	5	Bs. 1.500 (Mil quinientos 00/100)
Ciclo Formativo	-	3	Bs. 150 (Ciento cincuenta 00/100)

El costo mencionado no cubre los aranceles asociados con la emisión del Certificado de Diplomado. Es importante tener en cuenta que estos aranceles son adicionales y deben ser asumidos por separado para obtener el certificado correspondiente, los cuales están aprobados mediante reglamentación específica.

9. NOTAS IMPORTANTES

- Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos en el Programa de Formación Especializada - PROFE y comunicados mediante sus redes sociales oficiales o instructivos específicos.
- Las y los postulantes podrán inscribirse en un máximo de dos procesos formativos: un diplomado más un ciclo formativo o dos ciclos formativos, siempre que no haya incompatibilidad de horarios.
- En caso de presentarse dificultades en el desarrollo de los ciclos formativos o diplomados, el Programa de Formación Especializada podrá realizar los ajustes necesarios a efectos de garantizar el logro efectivo de los objetivos.
- Las y los participantes que se inscriban sin cumplir los requisitos y/o de pertinencia académica serán inhabilitados en cualquier etapa del desarrollo del diplomado o ciclo formativo aún hayan culminado el mismo.

La Paz, febrero de 2025